

# Sistema informático de **Registro de Altas, Ascensos y Bajas** de la Administración Pública

La Dirección de Formación y Capacitación en Fiscalización y de Control Gubernamental, en coordinación con la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación, la Dirección de Probidad y la Dirección de Recursos Humanos, todas de la Contraloría General de Cuentas, realizarán las **capacitaciones** correspondientes con el fin de **garantizar el correcto uso del sistema informático**.

